

EL PARQUE DE LAS LLAMAS



FOTOGRAFÍA: FEDERICO CAMENO HIGUERA

P A I S A J E S D E C A N T A B R I A

Este parque urbano cercano a las playas del Sardinero, se ubica en la Vaguada de Las Llamas (etimológicamente, del latín lamas: cieno, lodo haciendo referencia a los humedales). Con 800.000 metros cuadrados de espacio natural, pantanoso y lacustre antes de la última intervención humana en el mismo estaba deteriorado y en muchos lugares era inaccesible.

Pero no siempre fue así, datos de la cartografía histórica, aportan que en el siglo XIX funcionó allí una fábrica de loza y que hasta principios del siglo XX, este espacio era ocupado por una de las dos rías principales de Santander, con dunas costeras y en su ladera norte se cultivaba la vid. Este panorama cambió con el desarrollo urbano de la Segunda playa de El Sardinero, que trajo consigo el soterramiento del desagüe natural de la ría al Abra. Como consecuencia, la dinámica mareal del espacio quedó interrumpida, degradándose la calidad de las aguas naturales así como el ecosistema original, y el uso de la vaguada se modificó. Se desarrollaba alguna actividad

ASÍ LO VE... FEDERICO CAMENO HIGUERA

Paisaje urbano sostenible

► **Federico Cameno Higuera** es graduado en Geografía y Ordenación del Territorio y Máster en Patrimonio Histórico y Territorial por la Universidad de Cantabria, y Máster en Profesorado



de Educación Secundaria, Bachillerato, F.P. e Idiomas por la Universidad Alfonso X El Sabio. Colaborador en proyectos de protección medioambiental y patrimonial.

agropecuaria, y este espacio fue mal utilizado como zona de vertidos residuales. Sin embargo, el carrizal, su mayor riqueza natural,

lograba sobrevivir.

Esta situación cambia en los 90, cuando el PGOU de 1997 introduce como estrategia preservar este

espacio para uso de la ciudadanía, concretándose su finalidad de parque equipado para la Vaguada de Las Llamas.

Se comienzan así la gestión urbanística y obras de saneamiento, que culminan en un acertado diseño del parque. Este diseño tuvo en cuenta su situación en una futura zona de expansión de la ciudad y el claro objetivo de reconvertir este espacio degradado en un espacio respetuoso con su biodiversidad. El resultado: un gran parque de 11 ha. para uso y disfrute ciudadano inaugurado el 11 de mayo de 2007.

El Parque recrea la Cultura del Paisaje Atlántico: la cota más baja representa el Océano Central (con flora y fauna protegidas, lago artificial, etc.), en la zona central se sitúa la Orilla Atlántica (poca arboleda antigua y nueva, carril bici, caminos, etc.) y sobre ella la Terraza Atlántica, zona de gran actividad (auditorio, restaurante, aparcamientos, juegos, etc.) y con arboledas, jardines, mar de juncos, etc.

Además de deleitarse en la naturaleza, la extensión, localización y recursos de este parque permiten al visitante disfrutar de numerosos eventos y actividades durante todo el año.